

**ACTA N° 020**  
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA**  
**COMPañÍA GASTROENTEROLOGÍA & NUTRICIÓN ASOCIADOS, ICEG**  
**CÍA. I.TDA.**

En la ciudad de Quito, a los 7 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 10:00 horas en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. 10 de Agosto N39-155 y Diguja, se reúnen los siguientes socios: Sra. Bolivia del Carmen Montenegro Zaldumbide y Dra. Joanna Karina Granda Montenegro; propietarias de doscientas participaciones sociales de un dólar cada una; y por tanto, representando el 50% del capital social cada una.

Preside la Junta su titular, Sra. Bolivia del Carmen Montenegro Zaldumbide y actúa como Secretario la Gerente General, la Dra. Joanna Karina Granda Montenegro.

Al encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado, los socios deciden por unanimidad declarar a esta Junta como universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre Estados Financieros del año 2019.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

Los socios por unanimidad aceptan el orden del día propuesto. La Presidenta instala la Junta y dispone el tratamiento de la agenda:

**1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA.**

De inmediato la Sra. Gerente General lee el informe sobre su gestión al frente de la empresa durante el año 2019. La Junta por unanimidad aprueba el Informe de Gerencia.

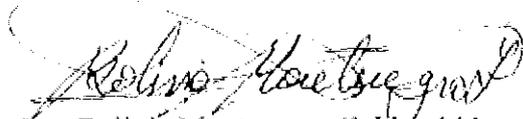
**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.**

Toma la palabra la Gerente General y pide autorización para que se reciba al Contador de la Empresa a fin de que explique a la Junta el contenido de los balances. Los socios, luego de recibir las explicaciones del Contador y deliberar sobre los saldos de las cuentas contables, aprueban por unanimidad los estados financieros del año 2019.

**3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

En este punto, la Gerente General sugiere a la Junta aprobar la acumulación de las utilidades del año en la cuenta respectiva. Los socios por unanimidad resuelven no repartir dividendos y acumular en la cuenta respectiva la utilidad del ejercicio 2019.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por Secretaría es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La sesión se levanta siendo las 12:00 horas.

  
Sra. Bolivia Montenegro Zaldumbide  
PRESIDENTE

  
Dra. Joanna Karina Granda Montenegro  
SECRETARIO Ad-Hoc